



El Proyecto FAO "GCP/GLO/324/NOR - Integrar el Derecho a la Alimentación Adecuada y la Buena Gobernanza en las Políticas, Legislación e Instituciones" (en una palabra, **Derecho a la Alimentación a Nivel Nacional**) es una continuación del apoyo de Noruega a Mozambique y el Estado Plurinacional de Bolivia (Bolivia), entre otros países, y marca el inicio de las actividades en Nepal y El Salvador, todo en vista del fortalecimiento de las instituciones nacionales y mecanismos de coordinación en sus esfuerzos por formular políticas y apoyar el proceso legislativo en materia de seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación. El Proyecto abordará los desafíos del país, promoviendo el enfoque basado en los derechos humanos en los esfuerzos para lograr la seguridad alimentaria en todos los niveles - en la legislación, las políticas y el diseño, formulación, decisión y ejecución. El Proyecto también permitirá a la FAO participar en los esfuerzos globales para incorporar los derechos humanos en el trabajo para el desarrollo de los países.

Un nuevo miembro del equipo nacional del proyecto fue contratado en agosto de 2012 en **Mozambique** como Oficial de Políticas del componente Mozambique del proyecto Derecho a la Alimentación a Nivel Nacional. El objetivo del proyecto es fortalecer las instituciones y proporcionarles la información técnica necesaria para mejorar la capacidad de coordinación de las cuestiones de seguridad alimentaria y nutricional. Entonces, un apoyo institucional sólido y firme se necesita sobre todo a nivel político, y es por eso que el proyecto contribuyó con esta importante adición de recurso humano. El equipo nacional del proyecto continuará sus esfuerzos para aplicar el ESAN II (Estrategia e Plano de Acção de Segurança Alimentar Nutricional 2008 - 2015) y apoyar técnicamente y asesorar a la FAO y SETSAN en sus trabajos hacia una integración efectiva del derecho a la alimentación en las políticas nacionales de SAN, estrategias, planes y programas. En concreto, el equipo comenzó a redactar una metodología para integrar el derecho a la alimentación en el marco de políticas en Mozambique y una evaluación de los procesos de elaboración y ejecución de las políticas en curso en los que se ha identificado como prioritaria la integración del derecho a la alimentación.

Al mismo tiempo, la Consultora Internacional del Derecho a la Alimentación con sede en Mozambique comenzó los preparativos necesarios para la puesta en marcha de entrenamientos semanales sobre el derecho a la alimentación destinado al personal de la Representación de la FAO para aumentar sus conocimientos y comprensión sobre formas de integrar el derecho a la alimentación en sus trabajos. Habrá 6 capacitaciones para personal de programas y proyectos, que incluirán sesiones sobre los conceptos, diferencias y similitudes con la seguridad alimentaria, la nutrición y la soberanía, los principios PANTHER, las siete medidas prácticas para la implementación, y otros que comprenden el abordaje del derecho a la alimentación. Posteriormente, se darán sesiones de capacitación para el personal de otras agencias de la ONU en el país.

Asimismo, en **Nepal**, el proyecto comenzó a redactar un plan de trabajo y a crear redes con todas las partes interesadas, que serán socios importantes para lograr el impacto deseado. El Consultor Nacional de Derecho a la Alimentación y Responsable de Programa de la FAO en Nepal se reunió con los Secretarios del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, con el Secretario de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y con los representantes de FIAN Nepal, para compartir objetivos y áreas prioritarias del proyecto. Además, el 31 de agosto el equipo del proyecto nacional efectuó una sesión sobre el derecho a la alimentación en un programa organizado por la organización Community Self-Reliance Centre. En total, 39 activistas de derechos sobre la tierra asistieron a la sesión que se centró principalmente en mejorar la comprensión conceptual de los participantes sobre el derecho a una alimentación adecuada.

Por último, el proyecto aprobó un plan de trabajo y estrategia de comunicación para el componente de **El Salvador**, que se está aplicando actualmente. Con el fin de presentar el plan y la estrategia, el Consultor Nacional de Derecho a la Alimentación se reunió con el Director Ejecutivo del CONASAN junto con el Coordinador de PESA. El proyecto ha elaborado importante material de promoción específico para el contexto y las necesidades de El Salvador que pronto será distribuido entre las partes interesadas y se utilizará para actividades de formación y promoción previstas en el plan de trabajo.

El Equipo para el Derecho a la Alimentación de la FAO trabaja en la implementación del derecho humano a una alimentación adecuada, aplicando las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación. La visión que tenemos es la de lograr un pleno ejercicio de este derecho humano, a través del cumplimiento de las obligaciones legales de respetar, proteger y cumplir.

Equipo del derecho a la alimentación de la FAO

Dirección de Economía del Desarrollo Agrícola - Departamento de Desarrollo Económico y Social

Viale delle Terme di Caracalla - 00153 Roma - Italia

Teléfono: +39 06570 53058 /// Correo electrónico: righttofood@fao.org

Sitio web: www.fao.org/righttofood/index_es.htm

